

CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CIRCULAR NO. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

CONSULTAS REALIZADAS POR PARTE DE LOS INTERESADOS

PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
Ref.: MIVHED-CCC-CP-2025-0009

“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y REMOZAMIENTO DE IGLESIAS Y CENTRO CARISMÁTICO CATÓLICO, DIRIGIDO A MIPYMES”.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), les informa que, dentro del plazo de consultas establecido en el cronograma de actividades del referido proceso, ha recibido las siguientes preguntas, las cuales procedemos a responder:

PREGUNTA 1:

Buenas tardes

Por medio de la presente sometemos los siguientes considerandos al Comité de Compras y Contrataciones:

1.- Les solicitamos flexibilizar los equipos requeridos para el Lote 4 Centro Católico Carismático de Santiago ya que visto el Listado de Actividades a ejecutar los mismos no conllevan la utilización de esos equipos.

2.- Atendiendo a que solo se va a adjudicar un Lote por Oferente, en caso de que un oferente presente ofertas por mas de un lote pudiera proponer 1 solo personal clave? y un solo listado de equipos?

Muchas gracias

RESPUESTA:

1. Se mantienen los requerimientos.
2. Ver Enmienda contenida en la Resolución No. MIVHED/CCC/2025/232, de fecha veinte (20) de octubre del 2025.

PREGUNTA 2:

Distinguido Comité:

Con relación al pliego del procedimiento MIVHED-CCC-CP-2025-0009, respetuosamente solicitamos reconsiderar la disposición que impide participar a oferentes con contratos actualmente en ejecución con el MIVHED.

Proponemos que se permita la participación de las empresas cuyos contratos presenten un avance físico superior al 50% y sin atrasos ni incumplimientos, en virtud de que ello demuestra su capacidad técnica y operativa comprobada para asumir nuevos compromisos.

Esta medida favorece la continuidad de empresas con buen desempeño, cuya capacidad técnica y financiera ya ha sido validada por la propia institución, promoviendo una competencia más amplia sin afectar la transparencia ni la eficiencia del proceso.

RESPUESTA:

Acogerse a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Específicas. Ver Enmienda contenida en la Resolución No. MIVHED/CCC/2025/232, de fecha veinte (20) de octubre del 2025.

PREGUNTA 3:

Puede una empresa participar con un proyecto concluido correspondiente a la institución en participación, el cual se encuentra en fase de cierre administrativo?

RESPUESTA:

Se requiere una certificación de recepción conforme, de acuerdo a lo indicado el Pliego de Condiciones Específicas.

PREGUNTA 4:

¿Puede una empresa participar con una carta emitida por la institución contratante MIVHED certificando que el proyecto se encuentra en etapa de finalización administrativa?

RESPUESTA:

Se requiere una certificación de recepción conforme, de acuerdo a lo indicado el Pliego de Condiciones Específicas.

PREGUNTA 5:

¿Los recursos nivelados son solo la mano de obra? ¿O debemos incluir los equipos?

RESPUESTA:

Deben ser considerados tanto los recursos humanos como los equipos.

PREGUNTA 6:

Buenas noches

En las partidas eléctricas del Lote 2

Que significa lo siguiente luego de la descripción de la partida (s/ análisis) favor aclarar

RESPUESTA:

Ver plantilla actualizada.

